



RESOLUCIÓN HCD 62/2012.-

VISTO:

El pedido presentado por el Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH, Vicepresidente Segundo de la Unión Matemática Argentina (U.M.A), por el que solicita auspicio de la Facultad a la Reunión Anual que se llevará a cabo del 6 al 10 de agosto de 2012 en la FaMAF; y

CONSIDERANDO:

Que la U.M.A. es la única organización en el país que nuclea a investigadores y docentes de Matemática de todos los niveles;

Que el evento tiene como abjetivo compartir resultados, generar preguntas y establecer nuevos contactos entre investigadores, profesores y alumnos de Matemática;

Que la temática de la Reunión es de interés para la Facultad;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinentes por su trascendencia académica;

EL H.ONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

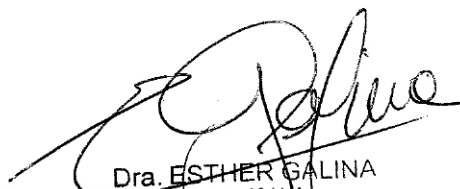
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Facultad a la Reunión Anual de la U.M.A que incluye la la XXXV Reunión de Educación Matemática, el IV Festival de Matemática y el XXIV Encuentro de Estudiantes de Matemática, a realizarse del 6 al 10 de agosto de 2012, en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

ltch

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICEDECANA  
a/c Secretaria General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.